Escala Crítica/Columna diaria

*Un tema pendiente para AMLO es el viraje legal en el sector *El cambio constitucional previsto para septiembre-octubre

*Refinanciar (y absorber) las pesadas deudas, casi obligado

Víctor M. Sámano Labastida

EN LA AGENDA del presidente Andrés Manuel López Obrador está la realización de una serie de cambios constitucionales para revertir la llamada “Reforma Energética” impulsada primero por Felipe Calderón y concretada por Enrique Peña Nieto. Ayer el diario El Universal destacó que AMLO tiene en curso una “contra-reforma” en materia de hidrocarburos, aunque también incluiría al sector eléctrico. Esto no es nuevo, desde su campaña para la Presidencia criticó los términos de un plan que –dijo- atentaba contra la soberanía.

Recordemos que cuando se discutía esta reforma y en los días de su aprobación, el ahora Presidente organizó una serie de acciones contra la decisión de Peña Nieto para que Pemex y la Comisión Federal de Electricidad dejaran de ser empresas paraestatales. Hubo una consulta popular –no aceptada por la Suprema Corte y un intento de bloque al Senado.

En septiembre pasado, cuando se conformó el proyecto de revertir la privatización de Pemex y de la CFE, López Obrador no descarto propone cambios constitucionales; aunque primero les pidió a los integrantes de los entes reguladores –incluidos los consejeros de la petrolera- que lo ayudara a hacer más ágiles los procesos para fortalecer el sector como un área estratégica del Estado Mexicano.

Es conocida la convicción del mandatario actual que la mayoría de los llamados entes reguladores –como sucede con casi todos los órganos autónomos-, sólo son mecanismos para atarle las manos al gobierno y dar primacía a intereses privados. Un tema que está en la polémica.

APUESTAN A LAS ELECCIONES

FUENTES consultadas por este columnista confirmaron que tenían ya prevista una reunión con el presidente López Obrador antes de que terminara el 2020 para tratar la cuestión compleja, sobre todo en el caso de Pemex, pero las inundaciones en Tabasco y el agudizamiento de la epidemia obligó a posponer el encuentro. De todas formas, a mediados del año pasado el

propio mandatario expresó que una posible reforma constitucional se haría pasando las elecciones de junio.

En principio, cuando no se podía prever el comportamiento electoral en relación a la renovación de la Cámara de Diputados, el equipo de la Presidencia tenía instrucciones de apresurar la propuesta de cambios para que fueran revisados y votados por los actuales legisladores federales, donde Morena y sus aliados tienen una cómoda mayoría. Sin embargo, la evaluación favorable en los meses recientes donde varias encuestas le dan notoria ventaja a la coalición presidencial disminuyó las presiones. Esta cuestión iría a la próxima Legislatura…de ahí la importancia para la alianza gobernante no sólo en obtenerlos mejores resultados sino un sólido respaldo en tribuna.

De acuerdo lo reportado por la agencia Reuters desde septiembre del año pasado AMLO pidió a los reguladores “ayudarlo en su empeño por fortalecer a las estatales Pemex y CFE utilizando el actual marco legal, pero en caso de ser necesario promovería una reforma energética tras los comicios legislativos del próximo año”.

El despacho de Reuters indicó: “Dentro de un año se revisará” la necesidad de una nueva reforma energética, dependiendo de los resultados que se tengan en mejorar las condiciones de ambas firmas con las leyes en vigor, dijo una de las fuentes. “No por ahora, pero dejó abierta la puerta” (23/09/2020)

El tema central, como le decía, es que las deudas de Pemex y de la CFE sean refinanciadas, porque la carga de intereses y los recursos comprometidos prácticamente impiden contar con recursos para inversión. Algunos consejeros de Pemex inclusive hablan de un mecanismo mediante el cual el sector energético parta de cero en materia de la losa financiera, lo que sería posible con una intervención directa del gobierno federal.

NO HAY SORPRESAS

EN AQUEL reporte, la agencia británica, recordaba que Pemex es la compañía petrolera más endeudada del mundo por más de 100 mil millones de dólares. “López Obrador habló durante en una reunión con reguladores y miembros de institutos del sector energético mexicanos, en la que reiteró el respeto a los más de cien contratos petroleros otorgados a empresas extranjeras y privadas antes de su llegada al poder a finales de 2018, aunque insistió en que no se concederán más”, abundaba el despacho.

Lo que dijo a los reguladores y consejeros, es lo que AMLO ha señalado públicamente: no se deben dar más autorizaciones a empresas privadas y extranjeras en contra del objetivo fundamental de fortalecer la presencia del Estado en el sector energético nacional. En palabras del mandatario federal, el debilitamiento de Pemex y la CFE tiene raíces neoliberales “y eso ya se acabó”.

Una siguiente reunión estaba prevista entre noviembre y diciembre del año pasado pero ya no

fue posible. Pero también resultó evidente que AMLO ya no tenía la presión de las elecciones de junio, porque los números de Morena y sus aliados le dieron un respiro.

En un memorándum que se filtró a los medios en agosto de 2020, firmado el pasado 22 de julio, el Presidente aseguró que era “urgente profundizar en los cambios ya iniciados para rescatar a Pemex y a la CFE, considerando a estas empresas públicas como estratégicas e indispensables para el desarrollo independiente y soberano de la Nación”.

También advertía: “No obstante, si para poder aplicar la nueva política de rescate a Pemex y a la CFE fuera necesario proponer una nueva reforma energética, no descartamos esa posibilidad; es decir, debe mantenerse abierta, entre otras, la opción de presentar una iniciativa de reforma constitucional ante el Congreso de la Unión para hacer valer, sin lugar a dudas, el principio de dominio de la Nación sobre sus recursos naturales”. (vmsamano@hotmail.com)